

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el miércoles 29 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021

2.-APROBACION CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2020, PARA SU REMISION A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EXPDTE 767/ 2021

3.-ACUERDO RELATIVO AL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022-2026, TRAS LA APROBACION POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL DECRETO 211/2021 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 118/2020, DE 23 DE DICIEMBRE QUE APROBO EL PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL PERÍODO 2021-2025, EXPDTE 110/2021

4.-APROBACION ORDENANZA REGULADORA DEL REGIMEN DE LICENCIA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE ACTOS DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, DE IMPLANTACIÓN, DESARROLLO O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES O CUALQUIER OTRO USO DEL SUELO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELAGUNA , CON ARREGLO A LO CONTEMPLADO EN LA LEY 1/2020 DE 8 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 9/ 2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA EL IMPULSO Y REACTIVACION DE LA ACTIVIDAD URBANISTICA, EXPDTE 1241/2021



5.- APROBACION CONVENIOS CON ENTIDADES EDUCATIVAS PARA FORMACION DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS, EXPDTE 1240/2021

6.-ALTA EN CALLEJERO MUNICIPAL DISEMINADOS EN SUELO RUSTICO, EXPDTE 1082/2021.

7.- DACION DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA

8.- INFORMES DE LA ALCALDIA

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

